

EXPDTE. N°: 142/2010 - P.Dec

AUTOR: TAMBURRINI Renzo

EXTRACTO: De interés provincial, cultural y social el 1° Certamen Nacional Competitivo de Danzas Folklóricas de Nuestra Tierra" y 1° Certamen de Danzas Folklóricas de Escuelas Primarias y Secundarias que se realizarán los días 23 y 24 de mayo en la localidad de Las Grutas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Artículo 1° que queda redactado de la siguiente forma.**

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural y social el 1° Certamen Nacional Competitivo de Danzas Folclóricas de Nuestra Tierra y 1° Certamen de Danzas Folclóricas de Escuelas Primarias y Secundarias, que organizado por la Escuela de Danzas "DANSO" de la localida de San Antonio Oeste, se realizará durante los días 23 y 24 de mayo en la localidad de Las Grutas.

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL
MANSO MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Abril de 2010